EDITORIAL

CONSTRUYAMOS UNA SÓLIDA GOBERNABILIDAD II

El desarrollo económico y social de un país tiene mucho que ver con la organización y el desempeño de sus instituciones y estos, a su vez, dependen de las políticas y de la gestión de los integrantes de la sociedad política que elegimos cada cinco años para administrar y dirigir los destinos de nuestras sociedades. Una manera de evaluar cómo vamos en esta tarea de conducir al Perú, es examinar cómo está funcionando la gobernabilidad.

Para entender mejor como se debe gobernar para obtener buenos resultados es importante seguir los consejos de un Premio Nobel de Economía en relación con el libro "Por qué fracasan los países", que en los próximos dos siglos seguirá siendo de lectura obligatoria. James A. Robinson, uno de los autores, es actualmente profesor de la Escuela Harris de Política Pública de la Universidad de Chicago. Antes fue profesor de la Universidad de Harvard, estudió Economía en la London School of Economics y se doctoró en la Universidad de Yale. El especialista manifiesta que "...el crecimiento económico es generado por instituciones y políticas económicas que estimulan la innovación y la acumulación, pero el tipo de instituciones y políticas económicas de una sociedad son el resultado de su proceso político. Nuestra teoría dice que si gueremos instituciones y políticas económicas inclusivas, que creen los incentivos y oportunidades necesarias para generar crecimiento económico, es necesario contar con las instituciones políticas correctas: las instituciones políticas inclusivas. Hay dos componentes en estas instituciones, un Estado eficaz, y una distribución amplia del poder en la sociedad. Históricamente América Latina y el Perú en particular, han fracasado en estas áreas".

El diario La República comenta que el libro en referencia también explica que la mayoría de países que son pobres adolecen de élites interesadas en crear instituciones inclusivas o que quieran poner límites al poder que ostentan porque ese cambio afectaría sus intereses. Este punto divide el mundo entre aquellos países que sí han profundizado su democracia y las instituciones que la conforman, y los que no lo han hecho porque una minoría no quiere. Los primeros son los países desarrollados y los segundos los subdesarrollados.

Para evaluar cómo vamos, es importante también examinar el índice de libertad económica que el Instituto Fraser informa periódicamente. Estos informes consignan datos de varias décadas, lo cual permite ver que el bienestar social en los países que gozan de mayores libertades económicas supera con creces a aquellos que no gozan de ellas. El índice de libertad económica del Instituto Fraser se basa en datos objetivos. Mide el tamaño del gobierno en cuanto a gastos e impuestos, observa el marco jurídico y la seguridad de los derechos de propiedad. Lleva el pulso a la moneda sana, a la libertad de comercio, a la regulación del crédito, al empleo y a las empresas.

Hace un cuarto de siglo, en 1990, el Perú se encontraba en el puesto 102 del ranking Fraser. El 2000 subimos al puesto 38 y el 2010 llegamos al puesto 19. El año 2013, último del que hay registro, bajamos hasta el puesto 41. Hemos retrocedido, en términos de libertad económica, quince años. En cuanto al marco jurídico y seguridad de los derechos de propiedad estamos en el puesto 105 y en relación a las regulaciones empresariales, en el 124.

Esto explica la caída en la producción, la desaceleración del bienestar y la gran reducción de la inversión.

Con respecto al desempeño de nuestras instituciones es preocupante encontrar que el Congreso de la República y los partidos políticos tienen un nivel de confianza del 12%, el Poder Judicial del 16% y el Poder Ejecutivo del 20%.

Asimismo, en los últimos meses el sector construcción registra un decrecimiento del orden del 7%. Una nueva oportunidad dependerá de la Reforma Electoral, de los candidatos presidenciales y sus equipos y planes de gobierno, entre otros factores vinculados a la gobernabilidad. No debemos retroceder, el país así lo espera.

Ing. José Meza Cuadra V. **Director Técnico**



Dirección:

Juan Carlos Cuadrado

Dirección Técnica:

Ing. José Meza Cuadra V.

Comité Técnico Consultivo: Ing. Enrique Pasquel.

Ing. Daniel Torrealva.

Ing. Omar Alfaro.

Ing. Justo Cabrera Ing. Luis Flores.

Ing. Leonardo Rischmoller.

Colaborador Permanente:

Revista BIT de Chile

Dirección Comercial:

Luis Liendo López

Editor:

Christian Gómez A caomez@constructivo.com

Prensa:

Carlos Oré A. Mario Blanco A. Rolando Alza D.

Corrección de Estilo:

H. Karina Díaz Salcedo

Colaboración:

Ing. Justo Cabrera Ing. Enrique Pasquel Ing. Carlos Cornejo. Ing. César Mayhua. Franco Álvarez Ing. Santiago Rodríguez.

Departamento de Publicidad:

María del Carmen Saldívar Sylvia Sáenz F Esther Merino H. Inés Linares Eduardo Marín

Departamento de Diseño:

Mariela Sandoval Q Francisco Flores O. Jean Carlo Silva I

Departamento de Suscripción:

Rocío Tirado Patricia Habich Hatsumi Laynes

Distribución de Retail:

Alexander Tavera

Edición y Producción General:

PULL CREATIVO S.R.L.

Asesoría Legal

Gerencia Legal SAC Grupo Verona

UNA PUBLICACIÓN DE:



Jr. Lloque Yupanqui N° 836 Jesús María Telefax: 424-5000.
www.constructivo.com | info@constructivo.com



Edición 110 Octubre - Noviembre 2015 Portada: Vías Nuevas de Lima Panamericana Norte